



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

HOJA No.: 1 DE 14

No. de auditoría: 04/2018

Ente: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

Sector: CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Clave: 38/128

Unidad auditada: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS

Clave de programa y descripción de auditoría: 350 PRESUPUESTO – GASTO CORRIENTE.

Oficio No. OIC/CI/38/128/111/2018

Ciudad de México, a 05 de octubre de 2018.

**LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES**

Coordinadora de Administración y Finanzas del CIDE, A. C.

**Presente.**

Con relación a la Orden de auditoría No. OIC/CI/38/128/048/2018 de fecha 9 de abril de 2018, y de conformidad con los artículos 37 fracción VIII, XXIV, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; conforme al Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de Control Interno del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2017; 305, 306, 307 y 311 fracción V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; 48, 49 y 50, del Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., así como el Programa Anual de Auditoría (PAA) 2018 de este Órgano Interno de Control, adjunto el informe de la auditoría No. 04/2018 practicada a la Coordinación de Administración y Finanzas, del CIDE, A. C., específicamente al rubro de "Presupuesto Gasto – Corriente".

En el informe adjunto se presenta con detalle 1 observación que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, siendo esta la siguiente:

1. Incremento del 9.13% en el gasto de energía eléctrica en el CIDE Sede Santa Fe, no obstante, de contar con un sistema fotovoltaico.

 **SECRETARIA GENERAL**  
CIDE  
ALMA LARA  
10 OCT 2018  
HORA: 10:40 A.M.  
**RECIBIDO**

 **DIRECCION GENERAL**  
CIDE  
10 OCT 2018  
**RECIBIDO**

 **COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
05 OCT 2018 16:11  
Martín Habs  
**RECIBIDO**



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el  
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.**

HOJA No.: 2 DE 14

No. de auditoría: 04/2018

**Ente:** CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

**Sector:** CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

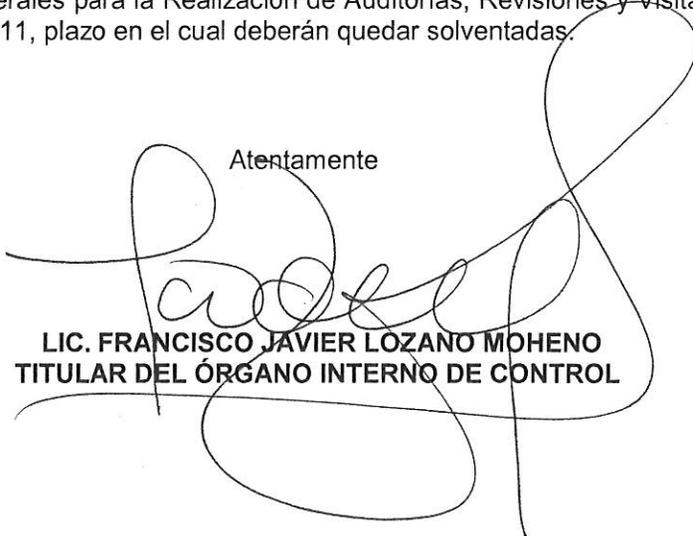
**Clave:** 38/128

**Unidad auditada:** COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS

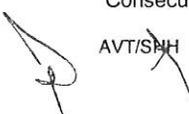
**Clave de programa y descripción de auditoría:** 350 PRESUPUESTO – GASTO CORRIENTE.

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas en los términos establecidos en las observaciones, toda vez que en un plazo de 45 días se realizará la auditoría de seguimiento correspondiente, de conformidad con el artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Capítulo V, numerales 23 y 24 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el DOF el 02 de julio de 2010 y reformado el 16 de junio de 2011, plazo en el cual deberán quedar solventadas.

Atentamente

  
**LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C. c. p. **Dr. Sergio López Ayllón.**- Director General del CIDE, A. C.  
**Mtra. Jimena Moreno González.** - Secretaria General del CIDE, A. C.  
Expediente.  
Consecutivo.

  
AVT/SHH